

# LA FAMILIA DE LOS AGUIRRE DE BEDMAR

*Matías Gómez Carreras*

## Resumen

En la abundante documentación que sobre el siglo XVIII existente en los archivos, ya sean éstos municipales, provinciales o diocesanos, es una constante en esta centuria contemplar como se repite el nombre de determinadas familias bedmarenses y comprobar como están presentes en todos los ámbitos de la vida política, económica y social. Los Aguirre es una de esas familias influyentes, algunos de cuyos componentes desempeñaron importantes cargos municipales y de la administración local y eclesiástica

## Summary

In the abundant documentation that about XVIII century exist in archives, already been this municipals, provincials or diocesans, is a constant in this century see how is repited the name of determinate bedmarenses's families and check how they are presents in all ambits of politics life, economic and social. The Aguirre is one of these influents families, some of theses members reeden important municipis works and the local administration and eclesiastic.

## INTRODUCCIÓN

**E**n la abundante documentación que sobre el siglo XVIII existente en los archivos, ya sean éstos municipales, provinciales o diocesanos, es una constante en esta centuria contemplar como se repite el nombre de determinadas familias bedmarenses y comprobar como están presentes en todos los ámbitos de la vida política, económica y social. Los Aguirre es una de esas familias influyentes, algunos de cuyos componentes desempeñaron importantes cargos municipales y de la administración local y eclesiástica (Pósito, Cofradías, Obras Pías<sup>1</sup>, etc.). Esta presencia fue también patente en las numerosas transacciones patrimoniales que se llevaron a efecto en este siglo, habiéndonos quedado como testimonio de ello las numerosas escrituras de compra-venta de propiedades rústicas y urbanas

---

<sup>1</sup> En 1.741 los patronos de la Obra Pía de la Escuela de Bedmar, D. Cristóbal de Lorite y Cueva y D. Diego Luís de Aguirre, otorgaron poder a D. Jacinto Gregorio Lorite, vecino de Bedmar para que representase a la institución en pleitos.

que encontramos en los protocolos notariales estudiados. En buena parte de estas transacciones estuvo presente algún miembro de la familia Aguirre, a quienes el devenir de los tiempos les fue hasta tal punto propicio que les hizo atesorar una de las mas importantes haciendas bedmarenses de la época, tras la del Marqués de Bedmar y el conjunto de bienes conocido con el nombre de la Obrapía del Cardenal de la Cueva<sup>2</sup>.

De origen vasco, el apellido Aguirre está muy extendido en todo Euskadi y Navarra. Al ser apellido patronímico, no hay base sólida para decidir cuál fue el primer solar de los numerosos que hubo de Aguirre, ni si todos proceden de uno mismo. Hay autores que aseguran que muchas casas de Aguirre no tienen entre ellas relación alguna de origen ni vínculos y que la identidad de su nombre obedece a que Aguirre significa lugar alto y eminente, desde donde se descubre un amplio panorama, por lo que fueron denominadas así muchas casas puestas en esta situación, pero ajenas las unas de las otras.

Tampoco es factible señalar cual de los numerosos solares del apellido Aguirre es el más antiguo. Para algunos autores, los mas antiguos son los Aguirre de Guipúzcoa ya que, caballeros de este linaje estuvieron con Don Ramiro I de Asturias en la batalla de Clavijo contra los ejércitos musulmanes de Abd al-Rahman III, en el siglo IX.

Los Aguirre se extendieron con ocasión de la Reconquista por toda la península, tomando parte activa en la misma, acompañando a Fernando III El Santo en la conquista de Sevilla; a Alfonso XI en la batalla del Salado y a otros conquistadores en las Islas Canarias. Un gran número de caballeros de este apellido probaron nobleza en distintas épocas en las Órdenes Militares y Reales Chancillerías.<sup>3</sup>

El blasón de los Aguirre es de oro, con una carrasca de sinople, terrasada de lo mismo y atravesada al pie del tronco, dos lobas de sable amamantando cada una a dos lobeznos del mismo color

La familia de los Aguirre alcanzó su máximo esplendor en el Bedmar de mediados del XVIII, entroncando en ese momento con las mas influyentes familias de su tiempo (Lorites, Aledos y Cuevas) y, en años posteriores, con otras familias ilustres bedmareñas (Chamorros, Vílchez, Martos, Patasecas y Pepicos). Esta particular y endogámica política de enlaces matrimoniales es el recurso utilizado, entre otros, para preservar íntegras las grandes fortunas familiares. Gra-

---

<sup>2</sup> En 1.739 Diego de Aguirre compra una huerta en La Vega, propiedad del patronato fundado por el Licenciado Francisco Marín de los Cobos, Catalina de Cózar y Juana de los Cobos por 7.000 reales de vellón.

<sup>3</sup> GENEALOGÍA Y HERÁLDICA DEL APELLIDO AGUIRRE ([www.linajes.net](http://www.linajes.net)).

cias a ello y a la ineludible obligación de solicitar del obispado la oportuna dispensa matrimonial en los enlaces entre familiares, hemos heredado un importante legado documental que nos permite estudiar y analizar la vida local desde sus múltiples vertientes. De un total de cuarenta expedientes de dispensa analizados, en nueve casos el tronco común es de la familia Aguirre.

Desconocemos el citado tronco común de los Aguirre, pero si tenemos noticias de tres de sus progenitores: D. Bartolomé Francisco de Aguirre, D. Pedro de Aguirre y D. Pedro Baltasar de Aguirre, hermanos de un mismo tronco común. De los tres hermanos, los dos primeros va a emparentar con una de las familias mas influyentes de su época en Bedmar como fueron los Aledos. D. Bartolomé Francisco de Aguirre contraerá matrimonio hacia mediados de siglo con Doña Catalina de Aledo y Cózar, en tanto que D. Pedro de Aguirre, que se afincaría en Pegalajar, lo hizo con la hermana de ésta, Doña Marina. El tercer Aguirre, D. Pedro Baltasar, contrajo matrimonio con Doña Isabel María de Aguirre.

El referente mas antiguo que conocemos de los Aledos lo encontramos a finales del siglo XVII en D. Alonso Fernández de Aledo, que contraerá matrimonio con Doña Quiteria de Ogayar (hija ésta de D. Pedro Chamorro, emparentado con otro personaje ilustre bedmarenses, D. Juan Alcalde de la Fuente, a quien se debe la construcción de la ermita de la Concepción, de finales del XVI y de Doña Marina de Ogayar, otro apellido ilustre ligado a la familia de los Chamorros).

Del matrimonio nacerán D. Antonio Pedro de Aledo, quien contraerá matrimonio con Doña Juana de Martos y D. Fernando Alonso de Aledo, que en la milicia llegará al grado de alférez y que casará con Doña Catalina de Cózar. De este matrimonio surge la rama mas influyente de los Aledos, la de los Aledo-Cózar, integrada por Doña Catalina, Doña Mariana y D. Manuel, clérigo (1662) y fundador de la Obrapía de la Escuela de Bedmar; también fue prior de la iglesia de San Pablo en Baeza; Doña Matea de Gámez Aledo –solo era hermana de padre de los anteriores-; D. Fernando de Aledo y Cózar (1.652-1.678) y Luís de Aledo y Cózar. Descendiente del matrimonio de Doña Matea con D. Antón García de las Peñas es D. Fernando Alonso de Ortega y Aledo, administrador de los caudales de la Obrapía de Bedmar en 1.752 y titular de una de las capellanías fundadas por el Cardenal de la Cueva.

#### 1. D. BARTOLOMÉ FRANCISCO DE AGUIRRE Y DOÑA CATALINA DE ALEDO

Este matrimonio, con los otros dos Aguirres, los situamos en el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII y de él surgirá la mayor parte del

clan. Conocemos a dos de sus descendientes. Fueron éstos: D. Diego Luís de Aguirre, casado con Doña Isabel de Cózar y D. Luís Manuel Aguirre Aledo, que casó con Doña María Luisa de Torres.

*1.1. D. Diego Luís de Aguirre Aledo* ostentaba la condición de hidalgo de la localidad según el Catastro de 1.751. De él conocemos que en 1.739 adquiere una importante huerta en La Vega por un total de 7.000 reales de vellón. Ostentaba además la condición de patrono de la Obrapía de la Escuela de Niños y la de notario, administrador y hermano mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento en 1.742. De su matrimonio con Doña Isabel de Cózar nacerá D. Pedro de Aguirre y Cózar, quien mediante matrimonio emparentará con una integrante de una rama colateral de la familia de la Cueva, Doña María Mathías Lorite y Cueva, hija de D. Cristóbal Caballero Lorite y de Doña Francisca de la Cueva. Era Doña Francisca hermana del influyente prior que tuvo la iglesia de Bedmar a lo largo de buena parte del siglo XVIII, D. Cristóbal de Lorite y Cueva. De este matrimonio nacerá D. Diego Cristóbal de Aguirre y Lorite.

*1.2. Don Luís Manuel de Aguirre (1700-1785)*, que vivía en la calle del Castillo, contrajo matrimonio con Doña María Luisa de Torres<sup>4</sup> (1705-1790), hija de D. Diego de Torres y de Doña Isabel María Serrano, otra influyente familia de Bedmar, a juzgar por la dote que otorgaron a su hija.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Según R. Galiano Puy (Hidalguías y Genealogía de Cambil en el siglo XVIII. Sumuntán nº 6. Pág. 89) era natural de Mestanza, del arzobispado de Toledo, si bien y según consta en el expediente de dispensa matrimonial sus padres eran naturales de Bedmar.

<sup>5</sup> Los bienes donados, por un montante total de 23.267 reales, fueron los siguientes:

- Un aderezo de esmeraldas con cruz y pendientes, 1.230 reales.
- Una sartilla de perlas, 450 reales.
- Un anillo con seis diamantes y rubí, 300 reales.
- Unas pulseras de Aljofar y una sartilla, 600 reales.
- Un vestido de terciopelo, 380 reales.
- Un vestido de tapiz de color verde, 840 reales.
- Decanos como son gottilla Bantal y manto, 585 reales.
- Un corsé de Casaca de grana, 106 reales.
- Vestido de terciopelo de casaca, calzones y chupa de tapiz, 1047 reales.
- Vestido de paño de Ávila forrado en tafetán, 450 reales.
- Vestido de paño negro y un ringote, 300 reales.
- Una chupa encarnada, 120 reales.
- Vestido de gorzo con chamarreta de grana, chupa de nobleza y calzones de felpa, 320 reales.
- Espadín con guarnición y gorjera de plata, 210 reales.
- Dos sombreros de medio castor, uno con galón de plata, un peluquín y tres pares de medias de seda, 260 reales.
- Dos baúles, 120 reales.
- Doce mudas de ropa blanca con tres camisolas, 360 reales.
- Un caballo de tres años con silla, 600 reales.

Fue D. Luís Manuel administrador y mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de Cuadros “La Antigua”<sup>6</sup>. En 1.788 D. Fernando Alonso de Ortega es administrador y mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de Cuadros o “Antigua”. Su antecesor en el cargo había sido D. Luís Manuel de Aguirre. De su herencia dejará 550 reales para el culto de la Virgen de Cuadros. Según D. Fernando Alonso, D. Luís Manuel Aguirre había dejado un débito en la cofradía de 1 fanega y 7 celemines de trigo y 30.884 reales de vellón. La deuda fue pagada, de la parte que recibió de su herencia, a Doña Isabel de Aguirre, su hija. El importe total de los bienes que D. Luís Manuel dejará a sus herederos será de 521.000 reales (86.866 reales a cada heredero). Correspondió a su hija Doña Isabel un total de 128.392 reales con la obligación de “...pagar a la Cofradía de Nuestra Señora de *Quadros* los susodichos treinta mil ochocientos ochenta y cuatro rea-

- 
- Una escopeta larga y una espada de camino, 105 reales.
  - Tres yeguas, 1500 reales.
  - Dos pares de bueyes aperados y una vaca, 1600 reales.
  - Treinta fanegas de barbecho alzado y binado, 450 reales.
  - Dos burras de labor, 300 reales.
  - Trigo, 1500 reales
  - Cebada, 1000 reales.
  - Aceite, 750 reales.
  - Una escritura de censo de 800 reales de principal.
  - Huerta, Olivar, tierras y Cortijo de Figue, 12.580 reales.
  - 300 Machos andoscas, costeados hasta la Feria del Noalejo, 12.000 reales.
  - 150 Machos primales, 4.500 reales.
  - Dos borricos capones, 400 reales.
  - Dinero usual y corriente, 1.637.

<sup>6</sup> Según el Catastro de 1.7516 (Libro de Bienes del Clero. Archivo Histórico Municipal de Bedmar. Folio 98 y siguientes), la Cofradía de Nuestra Señora de Cuadros, tenía los siguientes bienes:

- Una pieza de tierra en La Puente con 2 fanegas, que rinden al año 333 reales.
- Id en La Puente, 9 celemines, que rinden al año 158 reales.
- Id en Galapagar con 8 fanegas de secano, que rinden al año 176 reales.
- Id en Cascajar, con 4 celemines de secano, que rinden al año 14 reales.
- 80 Ovejas de cría, que rendían al año 720 reales.
- 60 Corderos, que rendían al año 540 reales.

Las cargas que soportaba la Cofradía era una fiesta, mas el importe de la cera y tres arrobas de aceite para la lámpara, importaba todo 311 reales. Asimismo pagaba “Subsidio” (7 reales/año)

Por su parte la Cofradía Antigua de Nuestra Señora de Cuadros tenía los siguientes bienes:

- Una pieza de tierra en Los Huertos, de 3 celemines de regadío con agua de la Fuengrande, que rendían al año 29 reales.
- Siete olivas en diferentes lugares.
- Pieza de tierra en Vado Alamoso, de 2 fanegas, que rinden al año 44 reales.
- Id en Las Quebradas, de 10 fanegas de secano, que rinden al año 153 reales.
- Id en la Dehesa Vieja de 3 fanegas, que rinden 45 reales.
- Id en Campanil, de 3 fanegas, que rinden 45 reales.
- Id en El Charcón, 4 fanegas, que rinden 88 reales.

*les, por el alcance que en las finales quantas resultó contra el difunto D. Luís Manuel de Aguirre, maiordomo que fue de esta cofradía y por el legado de quinientos y cincuenta reales que el mismo ordenó a favor de la Santísima Imagen”.*

Para que Doña Isabel pudiese hacer frente al pago se le adjudicaron en el testamento diversos bienes muebles y raíces, entre ellos un capital de censo de 33.400 reales contra la fábrica de la iglesia parroquial de la villa de Jódar. El auto será notificado el día 22 de Noviembre a través del escribano de Bedmar, D. Josef del Moral, personalmente en la casa donde tenía su residencia D. Luís Manuel de Aguirre (Calle La Fuente), en presencia del corregidor de la villa, D. Juan Eugenio Lucía y Marín, a:

- Doña María Luisa de Torres, la viuda.
- Doña Josefa de Aguirre, hija soltera
- D. Martín de Vílchez Salazar
- D. Francisco Vílchez Atocha
- D. Ignacio Laínez
- D. Pedro de Aguirre
- D. Bartolomé Luís de Aguirre

Ante el impago de la deuda, el fiscal general eclesiástico de obras pías ordenó el cobro por vía ejecutiva contra los bienes de Doña Isabel M<sup>a</sup> de Aguirre y su marido, D. Pedro Baltasar Aguirre (28-6-1788), otorgando, no obstante, un plazo de seis días para su abono.

El matrimonio Aguirre-Torres tuvo los siguientes hijos: Bartolomé Luís, Pedro Baltasar, Luís Pedro, María, María Francisca Antonina, María Josefa, Manuel, Catalina Ramona, Catalina Vicenta, Josefa Bernarda, Luisa Josefa y Josefa Aguirre Torres.

*1.2.1. D. Bartolomé Luís de Aguirre Torres*, casó con Doña Juana Yepes Ballesteros, originaria de Torrenueva (Toledo). Fue D. Bartolomé alcalde ordinario de Bedmar en 1.819. En 1.833 era arrendador de los diezmos concepto por el que pagaba 12 arrobas de aceite. Tenía su domicilio en la calle Piedras del Horno. Tuvieron tres hijos: Luís María, María Rosario y María Dolores Aguirre Yepes.

*1.2.1.1. D. Luís María Aguirre Yepes* casó con Doña Ángela Poblaciones, natural de Beas de Segura. Tuvieron tres hijos:

- a) Doña Juana Aguirre Poblaciones, que casó con D. Vicente Melgarejo, natural de Sabiote. Vivieron en la calle Jiménez y tuvieron dos hijos: María Purificación Melgarejo, nacida en 1.859, que casaría con Camilo Vílchez Lozano, nacido en 1.858, y Luís Melgarejo Aguirre, quien en 1.891 es secretario del Juzgado de Bedmar.

- b) Doña Ángela Aguirre Poblaciones.
- c) Don José Aguirre Poblaciones, que fijará su residencia en Albanchez de Mágina.
- d) Don Ignacio Aguirre Poblaciones, que lo hará en Villanueva del Arzobispo.

1.2.1.2. *Doña María Rosario Aguirre Yepes* que contraerá matrimonio con Don José de Martos. Del matrimonio nacerán tres hijos:

- a) D. Luís Ramón Martos Aguirre, que casó con Doña María del Carmen Godoy, con antepasados originarios de Toledo y fijará su residencia en Cazorla. Tendrán una prole extensa integrada por un total de siete vástagos. De ellos conocemos dos que se trasladarán a vivir a Bedmar: Luís de Martos Godoy, nacido en 1.854 y casado con Ana María Vílchez Lozano que vivirán en la calle de la Fuente, y María Teresa Martos Godoy, casada con Luís Vílchez Lozano, con casa en la calle Linares.
- b) D. José María Martos Aguirre, nacido en 1.872, casado en primeras nupcias con María Jacinta Vílchez, fallecida a los 26 años y en segundas con D. Isabel Vílchez Lozano y con casa en la calle San Marcos.
- c) Doña Juana Martos Aguirre, casada con Juan Luís Romero.

1.2.1.3. *Doña María Dolores Aguirre Yepes*, casada con D. Cándido Romero de cuyo matrimonio conocemos a su hijo Juan Luís Romero Aguirre, nacido en 1.886, que casará con Juana de Martos en primeras nupcias y, en segundas, con María Concepción Iturriaga Vílchez.

1.2.2. *Don Pedro Baltasar de Aguirre y Torres* contrajo matrimonio con Doña Isabel Aguirre. De su matrimonio conocemos un único descendiente: Doña María Jacinta Aguirre Aguirre, que casará con D. Luís Vílchez, de Cambil, iniciador de la saga de los “Pepicos” de Bedmar. De este matrimonio, conocemos dos descendientes:

1.2.2.1. *Don Francisco Vílchez Aguirre*, que casó con Doña Ana Lozano Tapia, natural de Jimena. Del matrimonio nacerán los siguientes descendientes:

- a) Doña Ana María Vílchez Lozano, que contraerá matrimonio en 1.878 con D. Luís de Martos Godoy, nacido en 1.854.
- b) D. Juan Pedro Vílchez Lozano, que nació en 1.854 y contrajo matrimonio en 1.887 con Doña María Antonia Mata García, nacida en 1.844. Vivieron en la Calle Linares.
- c) D. Francisco Antonio Vílchez Lozano, nacido en 1.854. Vivió en la Calle San Marcos.

- d) D. Camilo Vílchez Lozano, nacido en 1.858 y casado en 1.878 con Doña Purificación Melgarejo, nacida en 1.859. Vivieron en la Calle Linares.
- e) Doña María Encarnación Vílchez Lozano, nacida en 1.858, casado con D. Pedro Antonio Vílchez Gayo, nacido en 1.853.
- f) D. Luís Vílchez Lozano, que fue concejal del Ayuntamiento de Bedmar en 1.897 y casó en 1.873 con Doña María Teresa Martos (1856).
- g) Doña Isabel Vílchez Lozano, casada con D. José María Martos Aguirre.
- h) Doña María Jacinta Vílchez Lozano, quien, tras fallecer su hermana Isabel, casaría con su cuñado D. José María Martos Aguirre. De este matrimonio nacerán: José Jesús Martos Vílchez, quien en 1.931 era presidente del Pósito, percibiendo sus hijas (Ana e Isabel) al morir él una pensión de orfandad del ayuntamiento por un importe de 500 pesetas; Carmen Martos Vílchez, Francisco Martos Vílchez, que será oficial mayor del ayuntamiento; Miguel Martos Vílchez, también presidente del Pósito en 1.931 y Rosario Martos Vílchez, que casaría con Pedro Marín Ogayar (de la familia de los Chamorros, a la que mas tarde nos referiremos).

1.2.2.2. *Don Pedro Vílchez Aguirre* casará con Doña Felisa del Gayo Arcocha, originaria de Burgos. Vivieron en la calle Trasmonte, junto al hospital de San José, que mas tarde sería utilizado como cuartel de la Guardia Civil. De su matrimonio conocemos los siguientes descendientes:

- a) D. Pedro Antonio Vílchez Gayo (1853) quien en 1.882 era síndico del Ayuntamiento de Bedmar, que casaría en 1.878 con Doña María Encarnación Vílchez Lozano, como ya hemos visto, su prima hermana.
- b) D. Luís Vílchez Gayo, que será en 1.882 alcalde de Bedmar. Vivió en la calle San Marcos y posteriormente en la Calle del Horno. Casó con Doña María Agustina Herrera y de su matrimonio conocemos a su hijo Vicente Vílchez Herrera (1863) que casará en 1.887 con Filomena Aznar López (1865), natural de Vera (Murcia). Fruto de este matrimonio serán los siguientes hijos: Juan José, Aurora, Dolores, Luís (conocido con el apelativo del Secretario) y Vicente Vílchez Aznar.

1.2.3. *D. Luís Pedro de Aguirre Torres* que casó con Doña Ana de Torres. De este matrimonio nacerán Marina de Aguirre, que casó con Miguel de Martos Villarreal. Fruto del matrimonio será Luís de Martos de Aguirre, que casará con Josefa García Nieves. Conocemos un hijo del matrimonio, José de Martos, que casará con María Rosa Aguirre. A su vez concibieron a Juana de Martos, quien en 1.886 casará con Juan Luís Romero.

1.2.4. *María Francisca Antonina Aguirre Torres* que casará con Francisco Vílchez Atocha<sup>7</sup>, natural de Cambil. Conocemos a sus dos descendientes<sup>8</sup>: Luís Vílchez Aguirre y Francisca Vílchez Aguirre, que vivió en la calle Plaza, número 2. No tuvo descendencia. Luís Vílchez Aguirre, nació en Cambil en 1.774 y contrajo matrimonio con María Jacinta de Aguirre. De éste nacerán María Encarnación Vílchez Aguirre (1823), que contrajo matrimonio con José del Gayo Arcocha, natural de Burgos y fallecido en 1.848. Como hijo de este matrimonio conocemos a José del Gayo Vílchez (1848-1920), quien junto a su hermanastra, María Dolores Romero Vílchez (1858) costeó el pavimento de la ermita de Cuadros en 1.919<sup>9</sup>.

1.2.5. *María Josefa Aguirre Torres* que contrajo matrimonio con Luís José Vílchez. Tenían una vivienda en la plazoleta de Vaciajarros en 1.800. Fruto del matrimonio serán sus dos hijas: María Dolores y Rosario Vílchez Aguirre. La primera casó con Fernando Marín ¿Chamorro?. Fruto del matrimonio conocemos a Pedro Marín Vílchez Chamorro que casó con Juana Dolores Ogayar Martos, conocidos iniciadores de la saga de los Chamorros de Bedmar. Al matrimonio se debe el retablo de la ermita de Cuadros, situado bajo la cúpula del altar. En el altar de dicha capilla figura la siguiente leyenda: “Se costeó este retablo por los devotos don Pedro Marín Vílchez Chamorro y su señora Doña Juana Ogayar, don Juan Luís Romero y su señora dona Encarnación Vílchez (hermana de doña Juana), siendo párroco don Juan Martínez del Río y capellán de esta ermita don Juan García. Fue construido por don Bartolomé Pulido, año de 1.879”.

Según diversos testimonios, los Chamorros vivieron primeramente en la Carrera Alta (antigua tienda de los Cabrerías), donde se conserva una hermosa portada labrada en piedra. Los corrales y solares de dicha casa se extendían hasta la esquina de la casa de “Cachano” y, desde aquí, hacia la calle Mirasierra. Según testimonios de D. Eduardo Gómez, quien así lo había oído decir a su padre, en dichos solares pudo haber ubicada una ermita (¿La de San Nicolás?). Posteriormente vivieron en lo que hoy es la casa de Paco Sardina y Catalina la de Alejandra. Mas tarde vivieron en el Sindicato y las casas de alrededor para posteriormente adquirir la Casa del Marqués, comprada por D. Fernando Marín Ogayar y

---

<sup>7</sup> Fue regidor de Cambil desde 1.788 y alcalde noble en 1.777, 1.781 y 1.789. Nació en 1.754 de Juan Ignacio de Vílchez y de Ana de Atocha (GALIANO PUY, R. Hidalguías y Genealogía de Cambil ... Sumuntán n° 6. Pág. 90).

<sup>8</sup> Según Galiano Puy R. (Op. Cit.) fueron hijos también de este matrimonio Francisco Javier, Cristóbal (presbítero), Juan María, Pedro Pascual (que murió joven) y María Joaquina, casada en 1.789 con Antonio María de Martos y Garrido (de Huelma). Este matrimonio tendrá dos hijos: Ana Teresa, que casó con José María Padial y María de las Mercedes.

<sup>9</sup> Torreón de Cuadros. Número 8 de fecha 25-7-2000.

construir allí la casa solariega de estilo ecléctico que hoy conocemos. Tenían un molino aceitero en los solares de lo que hoy es el chalet de Carmencita, esposa de D. Gregorio Blanco.

Desconocemos el grado de parentesco, pero la familia de los Chamorros tiene dos predecesores que encontramos reflejados en las fuentes documentales: D. Sebastián Fabián Chamorro, fundador del hospital de San José hacia 1.800, es el predecesor conocido mas antiguo de la familia, aunque desconocemos el grado de parentesco con otro de sus predecesores como fue D. Pedro Chamorro Vílchez (En el padrón de contribuyentes de 1.883-84 –ya figura como contribuyente en el de 1.866- tiene las siguientes casas en Bedmar: Nueva, Vaciajarros, Trastorre, Iglesia, Cuesta, San Marcos, 2 Molinos Aceiteros en San Marcos y un Molino en la Fresneda. Tiene una base imponible de 45.645 ptas –Obrapía 30.979 y Marqués 26.401, Bedmar 210.000 ptas-).

D. Pedro Marín Vílchez Chamorro y Doña Juana Dolores Ogayar tuvieron los siguientes hijos<sup>10</sup>:

- a) D. Fernando Marín Ogayar, Abogado. Casó con Carmen Herrera Loperraez. Murió fusilado por el bando republicano en 1.936, a los 58 años, de dos tiros en la nuca en las tapias del cementerio, junto a su hermano Pedro y su sobrino Pedro Marín. Tuvieron los siguientes descendientes: Pedro Marín Herrera (a quien se debe el topónimo situado en la zona norte de Bedmar: Salto de Pedro Marín); Miguel María Marín Herrera que casó en 1.929 con María Teresa Aznar Vílchez, y *Chamorrore* –bastardo- Según testimonios de D. Guillermo Ruíz Novoa, este hijo nunca fue reconocido por su padre hasta el día en que se casó. Aquel día D. Fernando, con la intención de reconocerlo, esperó la comitiva nupcial en una casa próxima a la iglesia parroquial, pero al pasar a la altura de dicha casa, el novio no quiso pararse a recibir de su padre el reconocimiento que hasta ese día le había negado.
- b) Doña Dolores Marín Ogayar, La Niña Chamorro. Soltera. Restauró el retablo que construyeran sus padres al finalizar la Guerra Civil. La casa de la Niña Chamorro era la actual sede de la Cámara Agraria (el antiguo sindicato). A la entrada, a la izquierda (actual salón de actos), había una capilla, decorada en terciopelo rojo, con adornos de oro, donde se oficiaba misa privada<sup>11</sup>. La huerta y jardines de esta casa ocupaban una gran

<sup>10</sup> Según testimonios de D. Guillermo Ruíz Novoa.

<sup>11</sup> Según testimonios de Doña María Luisa Carreras Medina.

extensión de terreno: gran parte de la calle Linares, el Parque del Pilarejo y las casas situadas en la margen derecha descendente de la calle Cardenal de la Cueva.

- c) D. Pedro Marín Ogayar, Abogado. En 1.897 era Juez Municipal. Casó con Doña Rosario Martos Vílchez (hija de los Pepicos). Fue fusilado junto a su hermano y su hijo en 1.936. Hijo del matrimonio fue D. Pedro Marín Martos, (1902-1936), sacerdote, fusilado en 1.936.
- d) D. Martín Marín Ogayar. Casó en Jimena. En 1.897 fue Alcalde de Bedmar.
- e) ¿Doña Juana Marín Ogayar?
- f) ¿Doña María Jacinta Marín Ogayar?

*1.2.6. D. Manuel Aguirre Torres* que casó con Doña Juana Catalina de Yepes. Hija del matrimonio fue María Rosario Aguirre Yepes, que contrajo matrimonio con José María Martos García. Éstos a su vez engendraron a José María Martos Aguirre, que será secretario del ayuntamiento de Bedmar de 1.882 a 1.911, que casó con María Jacinta Vílchez Lozano, entroncando de esta manera de nuevo los Aguirre con los Pepicos. Tuvo el matrimonio los siguientes descendientes:

- a) Doña María del Rosario Martos Vílchez que, como ya hemos visto, casó con el “Chamorro” D. Pedro Marín Ogayar.
- b) D. Miguel Martos Vílchez
- c) D. Francisco Martos Vílchez
- d) Doña Carmen Martos Vílchez
- e) D. José Jesús Martos Vílchez

*1.2.7. Doña Catalina Ramona Aguirre y Torres* quien ya había fallecido en 1.788 y contrajo matrimonio con D. Martín Antonio Vílchez Salazar<sup>12</sup>. En 1.764 solicitaron dispensa para contraer matrimonio.

*1.2.8. Doña Catalina Vicenta Aguirre y Torres* de la que no conocemos descendencia.

*1.2.9. Doña Josefa Bernarda Aguirre y Torres* de la que igualmente desconocemos descendencia.

*1.2.10. Doña Luisa Josefa Aguirre y Torres* que contrajo matrimonio con D. Ignacio Láñez Manuel y Ordaz, natural de La Calahorra.

---

<sup>12</sup> Según Galiano Puy, R. (Op. Cit.) Martín Antonio Vílchez Salazar (1741-1800) pertenecía al linaje de los Vílchez de Cambil. El matrimonio tendría los siguientes hijos: Leonor, que murió siendo niña; Juan Antonio, Josefa Bernarda, María Josefa, Catalina y Manuel Vílchez Aguirre.

1.2.11. *Doña Josefa Aguirre y Torres* (1763). Soltera.

1.2.12. *Doña Rosario Aguirre y Torres*, que vivió en la calle San Marcos.

1.2.13. *Doña María Aguirre y Torres* que casó con D. Francisco Vílchez Atocha de Cambil.

## 2. D. PEDRO DE AGUIRRE (PEGALAJAR) Y DOÑA MARINA DE ALEDO Y CÓZAR

Casó con Doña Marina de Aledo y Cózar. De su matrimonio conocemos a D. Luís Pedro de Aguirre, que vivió en Mancha Real y que casaría con Doña Ana de Torres, hermana de la esposa de D. Luís Manuel de Aguirre y Aledo. De este matrimonio nacieron dos hijas, Mariana María y Lucía Encarnación, que será monja del Convento de Santa Catalina de Baeza.

## 3. D. PEDRO BALTASAR DE AGUIRRE Y DOÑA ISABEL MARÍA DE AGUIRRE

D. Pedro Baltasar de Aguirre casó como ya venía siendo habitual con una prima suya, Doña Isabel María de Aguirre. De este matrimonio conocemos a dos de sus hijos, Manuel y María Jacinta.

3.1. *D. Manuel Aguirre Aguirre* casó con Doña Felipa Arévalo, originaria de Burgos. De este matrimonio nació Manuela Aguirre Arévalo que casaría con José Sagrista Bonilla, de Jaén. Tuvieron al menos un hijo, Manuel Sagrista Aguirre que nació en 1.856 y que casaría en 1.888 con María Dolores Romero Vílchez, prima hermana suya, como ya veremos.

3.2. *Doña María Jacinta Aguirre Aguirre* casó con D. Luís Vílchez de Cambil y vivieron en la Calle Linares. De este matrimonio nació Encarnación Vílchez Aguirre que contrajo matrimonio con Juan Luís Romero Aguirre. María Dolores Romero Vílchez fue en 1.858 el fruto de este matrimonio y contrajo matrimonio como ya hemos visto con su primo hermano Manuel Sagrista Aguirre.

---

## FUENTES DOCUMENTALES

### ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN

Sala de pueblos. Carpeta número 9: Bedmar. Legajos 5 y 21.

Sala de Expedientes Matrimoniales. Carpeta 936 Bedmar Ordinarios 1.623-1.770.

Legajo 7. Carpeta 954. Legajos 1,2, 3,4 y 5. Carpeta 953. Legajos 1, 2, 3 y 4.

Carpeta 952. Legajo 1.

Sala de Capellanías. Carpetas 15-7-7 y 16-1-5.

### ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN

Sección Escribanías. Legajos 7.264.

### ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BEDMAR

Catastro de 1.751. Libre de Bienes del Clero. Folio 98 y siguientes.

Padrón de Contribuyentes de 1.866 y 1.883-84.

